

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-016/04 PARA LA ADQUISICION DE “UNIFORMES” PARA EL PERSONAL DEL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2004 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día veinticinco del mes de febrero del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila** y **C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **C.P. Alejandro Mezura González**, Representantes de la Dirección de Gestión Interinstitucional Cumbre Tajín; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-16/04** relativa a la Adquisición de “**Uniformes**” para el personal del Evento Cumbre Tajín 2004 de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio al Acto, se pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

SEGURIDAD INDUSTRIAL GAMA Y/O MA. ELVIRA GARZA PULIDO

Representante Legal: **Lic. Ma. Elvira Garza Pulido**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

GRUPO BARCENAS TEJEDOR, S. DE R.L. DE C.V.

Representante Legal: **Lic. Arturo Barcenas Suárez**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

MODA UNIFORMES Y/O CARMEN COTA

Representante Legal: **C. Carmen Cota**

Envió sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

DEPORTES SOLER DE COATEPEC, S.A. DE C.V.

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

UNIFORMES DEPORTIVOS Y ESCOLARES “JELIL”

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

CASA GRAYEB

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

BETSYCA UNIFORMES

No asistió ni envió sobres de sus propuestas en tiempo y forma

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Se hace constar que la empresa Deportes Soler de Coatepec, S.A. de C.V., envió escrito de fecha 25 de febrero del presente año, donde manifiesta no poder participar en la presente Licitación.

Inmediatamente después, se hace del conocimiento de los asistentes que, de acuerdo al acuse de recibo de entrega de muestras remitido por el Almacén General, la empresa Moda y Uniformes y/o Carmen Cota, no entregó la totalidad de las muestras requeridas conforme al Anexo Técnico de las Bases de participación de la presente Licitación, ya que solo presentó del poncho, de la gorra y de la playera; siendo que debía entregar de cada uno de los conceptos que integran la partida única en concurso. Debido a lo anterior queda descalificada de la presente Licitación y sus sobres quedan cerrados y sellados bajo custodia de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos; con fundamento en la Cláusula Tercera y Novena de las Bases de participación de la presente Licitación.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas Técnicas y Económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se continúa a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de las Propuestas Económicas, indicando el subtotal, el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como el monto total de las mismas, lo cual se aprecia en el Cuadro Comparativo que se anexa a la presente Acta.

Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas participantes se efectuará posteriormente por el Área usuaria.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones,



Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se les comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas con cuarenta y cinco minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos

Lic. Cynthia Delfin Lara
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

C.P. Sofía Rodríguez Ávila
Representante de la Contraloría Interna

C.P. Liz Mariela Reyna Franco
Representante de la Contraloría Interna

C.P. Alejandro Mezura González
Representante de la Dirección de Gestión Interinstitucional Cumbre Tajín

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-016/04.



REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-016/04 PARA LA ADQUISICION DE “UNIFORMES” PARA EL PERSONAL DEL EVENTO CUMBRE TAJÍN 2004 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

| Nombre de la empresa | Nombre y Firma del Representante |
|-----------------------------|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |